

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5393**      *SANATORIO MARESCOT, S.L.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 279/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Benito Lestón Méndez y otros, contra Sanatorio Marescot, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10/02/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 32.817,4 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a dieciocho de febrero de 2011.

Pontevedra, 18 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110011922-1**